

ARTE E IGLESIA

F. GIL TOVAR

El arte eclesiástico nació a pesar de la Iglesia

En el Antiguo Testamento aparece una expresa prohibición de hacer imágenes del Señor, hecha por el Señor mismo a su pueblo elegido (1). Es probable que esta advertencia sea la raíz más honda del largo problema planteado a la religión de Cristo respecto del arte, y sobre todo del arte imaginal, caballo de batalla para la jerarquía de los primeros siglos.

Es seguro que el pueblo hebreo debió ser francamente hostil al culto de imágenes, quizás desde aquella prohibición venida de tan alto; y quizás también por el recuerdo de los graves males que se habían acarreado a causa de la adoración del becerro de oro y de la serpiente de cobre de que nos hablan los sagrados escritos. Tácito, en su "Historia" nos refiere que los judíos no admitían imagen de ninguna clase en sus ciudades y mucho menos en sus templos (2); y Josefo recuerda lo mismo (3). Por otra parte se sabe que la raza semita se caracterizaba entre los antiguos por una especial capacidad de abstracción que la llevaba a prescindir fácilmente de la física representación de las ideas.

¿Cómo podría, pues, extrañarnos, que el cristianismo primitivo, nacido históricamente dentro del judaísmo, opusiera desde el principio una especial resistencia a la imagen y con ello obstaculizara el desarrollo de un arte eclesiástico? Aplicadas a los primeros siglos y especialmente a los cristianos orientales, creo que son exactas afirmaciones como esta del benedictino francés Leclercq: "El arte cristiano debe poco a la Iglesia; apenas el ser tolerado; porque se metió en ella como un intruso, de manera tan exigua y modesta, que se

tardó bastante tiempo en advertir que existía y que quería vivir; cuando se comprendió su ambición, era ya tarde para combatirlo con éxito" (4).

Que ante las imágenes (aún distinguidas estas de los ídolos) cabe la posibilidad de la idolatría, es cosa que no merece la pena discutir. Y si cabe ahora, ¿qué no sería en los tiempos primeros? No pueden parecerse exageradas, por tanto, ciertas actitudes radicales contrarias a las imágenes en la Iglesia, que conocemos por viejos textos. En el criterio de Clemente de Alejandría (siglos II y III) era inadmisibles la figura imaginal (5), pensamiento compartido por Orígenes (183? 255?), quien, al parecer, consideraba el arte en las iglesias como algo inútil y peligroso (6).

El Concilio de Ilíberis celebrado hacia el año 300 en lo que hoy es Granada, dejó escrito en su cánón 36: "Placuit picturas in Ecclesia esse non debere, ne quod colitur et adoratur, in parietibus depingatur" (7). Y León Isáurico (717-741) llegó a más, al afirmar que las imágenes eran introducidas en la Iglesia por el mismo Diabolo, para oponerse a la correcta enseñanza de los Testamentos (8).

La pugna Oriente-Occidente

La mayor parte de los citados y, en general, de quienes se opusieron tenazmente a las representaciones imaginables en la Iglesia, fueron gentes orientales o de un sentido oriental dentro del cristianismo. Podemos ver ya desde el principio perfilarse en el seno eclesástico la pugna entre Oriente y Occidente que, sobre tocar puntos de teología, toca sutilmente otros de psicología de las grandes sociedades que **vivían** a Cristo.

El cristianismo latino, occidental, necesitaba psicológicamente ver y sentir la presencia formal de las ideas. Heredero de la Cultura greco-romana, vivía en un mundo en que lo visible y lo tangible era algo tan importante, que le hubiese sido muy difícil acercarse a la idea de lo Absoluto sin su ayuda. En cambio, los orientales veían con justa inquietud ese afán figurativo que podía conducir a peligros ya palpados por ellos de manera innecesaria, pues no sentían, por otra parte, la avidez de forma característica de los greco-romanos.

Las opiniones, pues, hubieron de dividirse también desde el principio. Y así, el obispo Leoncio (590-668) de Chipre estimaba que

las imágenes "son libros siempre abiertos" (9), opinión reforzada aun más en San Gregorio Magno (540-604) quien escribió que "la pintura debe ser la principal cultura de las muchedumbres" (10).

Triunfo de la imaginiería

Poco a poco iba a ir triunfando la actitud de estos últimos, mientras que la iconoclastia brotaba de vez en cuando en la Iglesia bizantina. Los latinos, aunque con tropiezos, iban decididamente hacia lo plástico. Al fin y al cabo tenían argumentos serios a su favor y no solo desde el punto de vista psicológico y docente, sino teológico: la religión de Cristo era la del Verbo hecho Carne; Dios era un Dios humanado: ¿por qué, entonces, no representarlo en forma humana?

Por otra parte, lo artístico era una de las más fuertes manifestaciones de la Cultura, y toda Iglesia vive históricamente dentro de las Culturas: ¿cómo dar de lado a este hecho y cerrar los ojos ante él?

"La primera y más noble función del arte fue ponerse al servicio de la religión" escribió Burckhardt (1818-1897) (11) y es muy cierto. Esta afirmación, sin embargo puede completarse con su contrapartida: una de las más nobles actitudes de la religión fue la de aceptar con entusiasmo los servicios del arte.

En efecto, el Concilio de Nicea (año 787) que estableció en este terreno directrices firmes y todavía vigentes, proclamó que el culto a las imágenes es aceptable si bien es un culto relativo (12); Santo Tomás (1225?-1274), recogiendo el espíritu imperante desde Nicea, dejaba escrito que "desde que en el Nuevo Testamento Dios se hizo hombre, puede ser adorado en su imagen corporal" (13); en fin, quedaba contradicha una larga serie de ideas que tienen tal vez su más claro exponente en Eusebio de Alejandría (siglo IV), quien mantuvo en su "Historia Eclesiástica" la imposibilidad de representar a Dios en forma humana.

Paralelo al problema de las representaciones del Creador iba el de las imágenes en general, aun cuando la polémica secular se centrara sobre todo en el primero. Así, pues, el uno se resolvía en la misma medida que el otro y, acabando la Edad Media, en Occidente ya no hubo quien se opusiera a la imaginiería.

¿Qué es una imagen?

Sin embargo, parece ser que la teoría de la imagen dejaba dudas, a juzgar por ciertos coloquios mantenidos entonces sobre el particular (114). ¿Qué es una imagen y cómo considerarla dentro de la iglesia?

Como es bien sabido, el tradicional concepto sobre imagen es que es la representación de un ser, del que procede, sin ser ella misma. Ella misma, desde el punto de vista cultural, carece de todo valor; pues lo que vale es lo representativo contenido en su figura: "un huevo no es la imagen de otro huevo —decía San Agustín— porque no procede del otro" (15). Considerada la imagen prescindiendo de su aspecto artístico, no es, pues, más que un medio que no debe recibir ningún honor por sí misma, sino ayudar a la veneración que el fiel debe al prototipo del que ella procede, al que representa.

Ello es lo que quedó definido por el Concilio de Trento, que fijó definitivamente en su sesión XXV celebrada en 1563 la doctrina de la Iglesia de Roma sobre imaginaria, doctrina que recoge lo dicho por Santo Tomás, y en esencia, la que se mantiene hasta la actualidad.

Según ella, la imagen es un medio de instrucción para los ignorantes, un estímulo para aficionar al pueblo a las cosas de la religión, y un sistema nemotécnico (16). Hasta ahora, pues, nunca el pensamiento de la Iglesia había puesto mientes en la calidad artística o decorativa de una imagen y, por tanto, rechazaba la posibilidad de estimarla en sus valores propios.

Para la Iglesia, el arte fue solo un medio

Que la Iglesia ha sido un paladín para el arte, nadie puede dudarlo. Eliminemos de cada país sus templos y nos quedará poco arte que ver públicamente. En Iberoamérica, los auténticos museos son las iglesias y, si se quiere estudiar el arte del período barroco en este Continente, no queda más remedio que acudir a ellas. En la historia de la Cultura cristiana, mil veces la Iglesia ha dado los primeros pasos para la evolución del arte; y muchas otras no nos explicaríamos la vitalidad artística sin acudir a razones que están en la historia de la Iglesia. . .

Pero enfocadas correctamente las cosas, tampoco cabe duda de que la institución de Cristo no ayudó al arte por el arte mismo: se sirvió siempre de él desde que descubrió el formidable medio pedagógico que la pintura, la escultura o la música representan, lo mismo que se sirve de la oratoria, del libro, de la radio o de antefonarios altavoces colocados en las torres. Si no se hubiera visto en el arte lo que tiene de vehículo fuera del arte mismo, no habría existido arte sacro. Es indudable que la Iglesia ha aceptado lo menos estético del arte. Esto podrá alarmar a los artistas o incomodar a algunos sacerdotes; pero es algo apenas natural y lógico que, en la escala de valores, haya sido el arte el servidor y Dios el servido.

Desde el punto de vista de la imaginaria considerada como la Iglesia lo hizo desde que la aceptó en Nicea hasta ahora, es natural que las condiciones artísticas de una imagen pintada o esculpida no fueran tenidas en cuenta por la jerarquía. Lo artístico entraba en la Iglesia, "de paso" y muchas veces desapercibido; pero entraba y allí está, como un aliado natural de ella: "Se ha dado, pues, la paradoja —escribe el jesuita Loring— de que el culto litúrgico ha absorbido a lo largo de la historia la vanguardia del arte en cada época, sin dar, en cambio, ningún valor a los problemas formales, que son los más fundamentales en la evolución artística" (17).

Pero también es arte

¿En virtud de qué consideramos, entonces, la importancia del arte en la iglesia? En virtud de que las condiciones han cambiado últimamente. Ya no solo se ve lo que las pinturas, esculturas, vitrales, músicas y elementos arquitectónicos tienen de lenguaje para los fieles y de medios de un sistema pedagógico para aficionar y enseñar la doctrina. Se ve lo que tienen de interés formal y de calidad artística u ornamental y el valor **propio** que por esto mismo poseen.

Podrá aducirse que tal cosa se ha visto siempre y quizás sea así; pero la cabeza de la Iglesia no lo había aceptado jamás como valor. Ahora sí; y gracias a esa aceptación hablamos:

La Iglesia ha dicho oficialmente en 1952: "el arte sacro, por la fuerza de su mismo nombre **tiene el oficio y el deber de contribuir al ornamento** de la Casa de Dios y de fomentar la fe y la piedad de los que se congregan en el templo" (18). El deber de contribuir a la decoración artística se considera ya, como se ve, claramente, junto con los otros deberes tradicionales; y no se crea que esta declara-

ción es algo repentino y sorprendente; no es más —en nuestra opinión— que la oficialización por parte del Santo Oficio de una serie de medidas y criterios anteriores producidos por lo menos desde principio de nuestro siglo.

Los puntos de vista se han ampliado, pues. El sacerdote que hoy adquiere una imagen para su iglesia; el Ordinario que la aprueba o rechaza; y los fieles que la honran, lo mismo que quienes aprueban un proyecto arquitectónico o hacen bordar una casulla, han de saber que, además, se enfrentan con cuestiones de orden artístico, decorativo, u ornamental.

Así, la arquitectura eclesiástica, la imaginaria y la ornamentación dentro del templo tienen para nosotros, en forma reconocida oficialmente por la Iglesia, dos tipos de valor: uno, relativo, según el cual todo ello es un medio conducente a las ideas simbolizadas o a los prototipos representados por las imágenes; otro, absoluto, según el cual cada obra vale en sí misma, por sus cualidades artísticas, históricas u otras.

"Actualmente resulta ya incompleto discutir los problemas concernientes al arte sacro con un criterio puramente "imaginad!" (19).

Arte religioso, arte cristiano, arte sagrado

Pero ¿qué es arte sacro? No es, ciertamente, arte religioso y aun puede haber ciertas diferencias entre él y el arte eclesástico; y, por supuesto, no es lo mismo que arte cristiano.

Aunque estén en la mente de muchos tales diferencias, no sobra dejar sentadas las que, en mi criterio, son sustanciales y convenientes para poder seguir hablando de arte sagrado con particularidad.

Religioso es casi todo el arte, si realmente es arte y no otra actividad artística como podría ser la decoración o la artesanía, cuyas diferencias hemos procurado dejar claras en otros lugares (20). Todo arte serio es una actividad espiritual manifestada en formas, y esa actividad puede conducir por la recreación de lo creado, al conocimiento del Sumo Creador. Pío XII ha dicho que "toda belleza artística que quiera recoger en el mundo, en la Naturalaleza, en el hombre, para expresar con sonidos, con colores, con juegos de masas, no puede prescindir de Dios, ya que todo cuanto existe está ligado a El con relaciones esenciales" (21).

Arte religioso es, pues, el que por medio de sus elementos puede ayudarnos en el camino hacia Dios. Y tan religioso será para un cristiano como para un mahometano, un budista o un hebreo.

Por otra parte, es conveniente anotar el carácter individual que puede y suele tener el arte religioso, a diferencia del carácter social que debe poseer el sacro. Yo solo puedo acercarme a mi Dios cultivando o siendo activo espectador de cualquier obra de arte que a mí me mueva aunque no la comprendan ni mueva a los demás. Esa obra, bien que represente un paisaje, un bodegón con frutas y flores o unas manchas y texturas informalistas, tiene para mí un contenido religioso y es, por tanto, religiosa.

Entendamos por arte **cristiano** la expresión artística de la Cultura cristiana, bien sea eclesiástica o no, religiosa o no; el arte cristiano, que cabe dentro de toda la Cristiandad, puede ser incluso antieclesiástico y, por supuesto, anticlerical si llega el caso. Epocas hay en que ha estado vinculado a las Iglesias solamente; pero hay también otras en que todo arte, "fanum" o "profanum" es un arte cristiano. Tales, la románica o la bizantina.

En cambio, el arte **eclesiástico** solo reside en la Iglesia y se dá por ella y para ella. Puede decirse que es el mismo arte sagrado; pero se podría distinguir también algún matiz hasta el punto de llevarnos a decir que puede haber obras de arte sacro no eclesiástico, no corrientes por supuesto. Aquí, los haremos idénticos, pues no viene al caso buscar sutilezas cuando se habla en términos generales.

El arte **sagrado** es el propio de la Iglesia como comunidad. Es, sobre todo litúrgico y su función consiste en ayudar con elementos sensibles a sentir la presencia de Dios en este mundo. Su diferencia del arte religioso es que no se dirige a un individuo en soledad, sino a la comunidad, a la "ecclesia" reunida. Esto parece importante asentarlo, pues algunos de los caracteres del arte sacro frente al religioso tienen su razón de ser en la psicología del conjunto, en la conducta moral comunitaria que viene de los sacramentos, y no en la moral personal de cada individuo.

El arte sagrado es, pues, litúrgico y social; por tanto, objetivo en sus valores y de ahí que deba ser fácilmente comprensible por la mayoría de los fieles. Esto último no lo necesita, en cambio, el arte

religioso. Más aún: podría decirse que estéticamente, le perjudica tal como hoy se entienden los valores estéticos; y porque lo religioso, por ser individual, exige más la expresión personal a menudo en conflicto con el requerimiento social. De lo cual podría deducirse la conveniencia de una actitud liberal de la jerarquía hacia el arte religioso y de una postura monitora y vigilante hacia el sacrado.

NOTAS

1. "Exodo", XX, 3-5.
2. P. Cornelio Tácito: "Historia". I, II.
3. Flavio Josefo: "Guerra de los judíos". I, III.
4. Dom Lecrecq, en "Dictionnaire d'Archeologie Chrétienne". Tomo VII, Art. "Christ".
5. Idem.
6. Orígenes: "Contra Celsum".
7. "Pareció bien que en la Iglesia no haya pinturas, para que aquello que es objeto de culto y adoración no sea pintado en las paredes".
8. José María Vargas, OP.: "Arte religioso ecuatoriano". Quito, 1956.
9. "Dictionnaire d'Archeologie...". Tomo VII.
10. Idem.
11. Jacob Burckhardt: "La Cultura del Renacimiento en Italia". Ed. Losada. Buenos Aires, (3 ed.) 1952. V-VIII.
12. "Enciclopedia de la Religión Católica", Tomo IV.
13. Santo Tomás de Aquino: "Summa Theologica". 3. P. Q. 25.
14. Varios: "Cuestiones en la historia de la Iglesia". Buenos Aires, 1928.
15. San Agustín: "Quest. Lib." LXXXIII. Qu.25.
16. "Summa". 3. P. Qu.25.
17. Jaime Lorinc. SJ.: "Arte sacro moderno". Art. rev. "Proyección" Granada, 1961.
18. Instrucción "De Arte Sacra", promulgada por la Sacra Congregación del Santo Oficio el 30 de junio de 1952.
19. Lorinc: Art. cit.
20. F. Gil Tovar: "Introducción al arte" (3 ed.) Bogotá, 1969.